



Informe evaluación final

Universidad Complutense Madrid GRUPOS
INVESTIGACIÓN UCM 2022

Referencia:	930128	Fecha:	25/11/2022 17:38:13
Área:	Cultura: filología, literatura y arte		
Subárea:	Literatura, filología, lenguas y culturas antiguas y estudios culturales		
Solicitantes:	Huerta Calvo, Francisco Javier		
Título:	SEMINARIO DE ESTUDIOS TEATRALES		

NOTA: ACLARACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Se incluirá un Anexo con las áreas establecidas por la Agencia Estatal de Investigación.
- En la consistencia del grupo, se tendrá en cuenta que los integrantes del grupo -independientemente del número- demuestren su colaboración por los parámetros establecidos tales como publicaciones, proyectos, etc... compartidos.
- En relación con los proyectos de investigación de investigadores externos a la UCM, sólo se tendrán en cuenta aquellos en los que un investigador UCM colabore en dicho proyecto, ya que además éste ya es valorado, en el apartado correspondiente, a través de las publicaciones que se hayan generado.
- No se evaluarán aquellos CV presentados con más de 6 páginas.
- Se presentarán como ejemplos 4 CV en los campos de Salud y Experimentales, Humanidades, Sociales y CC. Jurídicas.

Valoración Global

Cuestionable (0-49); Aceptable (50-74); Bueno (75-90) Excelente (91-100)

Fórmula 0 a 100: 85,00

1.- CONSISTENCIA Y BREVE HISTORIAL DEL GRUPO. (Valoración de 0-15)**1a.- Consistencia del grupo**

El grupo no podrá ser un mero agregado o yuxtaposición de investigadores sino un grupo que colabora con un objetivo científico o investigador común. En este sentido se tendrá en cuenta la existencia de una temática común, de objetivos específicos similares y/o complementarios, etc.

Dicha consistencia debe acreditarse a través de publicaciones comunes, proyectos con participación de los miembros del grupo, co-dirección de tesis doctorales u otras circunstancias que evidencien una trayectoria de trabajo colaborativo entre los miembros del grupo.

1b. Breve historial del grupo

Se puede incluir toda la información que consideren el/los IPs, no reflejados en los apartados siguientes (periodo anterior a los últimos 7 años con respecto a número de publicaciones, índices de calidad, proyectos de investigación, RRHH, tesis etc).

El grupo se compone de investigadores cualificados, con un historial competente. Se echa de menos una propuesta común alrededor de unos ejes bien definidos, más allá de la atención al fenómeno teatral en todas sus dimensiones. La memoria incurre en algunas contradicciones, pues se habla de dos directores (en la solicitud aparece sólo uno) y no todos los currículos externos están debidamente desarrollados (Mónica Molanes). En general, la memoria da cierta impresión de descuido, con datos no siempre actualizados, entre los que se incluyen además referencias que no se ajustan a la naturaleza de la solicitud. La aplicación no permite el acceso al CV de Javier Huerta Calvo, por lo demás muy solvente. Se valora la vinculación de los participantes con el Instituto de Teatro y con un Máster y un Doctorado en Estudios Teatrales. Se hubiera agradecido, a efectos de

reconocimiento de la coherencia del conjunto, un desarrollo mayor del historial, que apenas ocupa dos breves párrafos.

Puntuación 0 a 15: 12

2.- PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA. (Valoración de 0-40)

Publicaciones de los últimos 7 años.

Reseñar las publicaciones más destacadas de los 7 últimos años, índices de calidad (correspondientes a cada uno de los campos científicos reconocidos) con las fuentes que lo acrediten, índice h, citas totales, factor de impacto de revistas, factor de impacto normalizado, documentos clasificados en cuartiles y en deciles, libros internacionales con ISBN, obras artísticas y premios, etc.

Patentes de los últimos 7 años.

Patentes nacionales e internacionales en explotación y PCT concedida. Patentes licenciadas.

Tal y como explicamos en el epígrafe anterior, la memoria no siempre ofrece datos fidedignos para valorar el historial del grupo, lo que de nuevo nos hace pensar en cierto descuido: las publicaciones seleccionadas se detienen en el año 2019, y al menos tres de ellas son de años anteriores al periodo evaluado, como la única citada del propio IP. A veces parece un borrador, como en la referencia a las tesis dirigidas de María Pilar Espín. Los factores de impacto aducidos tanto por los componentes del grupo como por los miembros externos, entre los que destacan las figuras de Fernando Doménech y José Luis García Barrientos, son adecuados. Resulta asimismo de enorme interés que el grupo sume al alto número de publicaciones dos patentes que contribuyen a la difusión social de propuestas escénicas

Puntuación 0 a 40: 34

3.- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. (Valoración de 0-20)

Proyectos competitivos de los últimos 7 años, nacionales, internacionales, autonómicos etc.. (indicar el IP del proyecto y su filiación, reseñar el código de referencia, el título, la entidad financiadora, el periodo de disfrute, la cuantía de la financiación en euros y la asignada a la UCM o a los organismos vinculados). Se incluirán aquellos proyectos de organismos vinculados a la UCM.

Excelente. El grupo presenta un número extraordinario de proyectos competitivos. A los dos financiados por la Comunidad de Madrid -que tienen como IP a Javier Huerta, IP a su vez del presente grupo-, se suman los cuatro financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación -dos con Javier Huerta al frente, y los otros dos con Julio Vélez -IP a su vez del grupo- y con Arno Gimber. A estos se suman otros dos que reciben financiación de Europa lo que nos llega a una situación realmente relevante y valiosa. En definitiva, se trata de los puntos fuertes del grupo, muy activo en la solicitud de proyectos de investigación, alguno obtenido en convocatoria europea, con una financiación más que notable.

Puntuación 0 a 20: 20

4.- CONTRATOS, EXPOSICIONES, EXCAVACIONES, OTROS. (Valoración de 0-9)

Contratos con empresas (Art. 83, sólo aquellos de investigación), creación de empresas, comisariado de exposiciones, excavaciones arqueológicas y/o producción musical y artística en los últimos 7 años.

Se incluye la participación del grupo, liderado en este caso por Julio Vélez, en dos montajes teatrales. Son además dos propuestas que han tenido una proyección importante ya evidenciada desde los Festivales - Almagro y Clásicos en Alcalá- que los acogieron. Podría insistirse en esta línea, quizás acompañándola de otras actividades de divulgación.

Puntuación 0 a 9: 8

5.- CAPTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (Valoración de 0-8)

Captación de recursos humanos en los 7 últimos años (Técnicos de apoyo, FPI, FPU, Predoc UCM, Postdoc UCM, Postdoc Comunidad de Madrid, JdC, RyC, Borrell, Served, Marie S Curie, etc..)

Los datos concretos de los que se da cuenta en la memoria se refieren tan sólo a uno de los miembros del grupo, Julio Vélez, con cuatro contratos obtenidos en los últimos cuatro años, pero no se dan todos los nombres de los investigadores en formación y no queda claro si se corresponden con el número de FPIs o Apoyo a la investigación indicados al inicio del apartado o son otros cuatro contratos nuevos. Además, se alega que Julio

Vélez es uno de los RyC captados en los últimos siete años cuando su contrato RyC fue desde 2002 a 2008. Juan Carlos Bayo obtuvo un contrato RyC en 2010, también fuera de las fechas comprendidas para esta convocatoria (2015-2021).

Puntuación 0 a 8: 3

6.- TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS. (Valoración de 0-8)

Tesis doctorales defendidas en los últimos 7 años (tesis europeas, tesis mención internacional , calificación etc.)

En los últimos 7 años, se han dirigido 47 tesis con cum laude, de las que diez no han obtenido la calificación cum laude. Es altamente destacable la dirección de veinte tesis doctorales por uno de los IP -Javier Huerta- y cinco por el otro IP del grupo, esto es, Julio Vélez. La aportación a este respecto de otros miembros del grupo es también importante. Se trata de una producción sobresaliente, que habla del extraordinario potencial investigador del grupo.

Puntuación 0 a 8: 8